

PRODUCTO

1

POSICIONAMIENTO CONCEPTUAL



FUNDACIÓN LEISA

¡GENERANDO OPORTUNIDADES!

POSICIONAMIENTO CONCEPTUAL DE LA FUNDACIÓN LEISA

Contexto: Consulta a la Junta Directiva Abril – Mayo 2025

Como parte del proceso de reflexión institucional y fortalecimiento estratégico de la Fundación LEISA, se llevó a cabo en el período entre el 29 de abril y el 19 de mayo de 2025, una consulta digital interna extendida a los miembros de la Junta Directiva de la Fundación LEISA para conocer sus percepciones y posicionamientos conceptuales en torno a los principales ejes que orientan la misión de la organización. A través de un formulario estructurado, se recogieron insumos valiosos que permitieron construir una narrativa compartida sobre el rumbo y enfoque de la Fundación LEISA en el sector salud y vinculada con otros actores.

Para **definir de forma colectiva y unánime el posicionamiento conceptual de nuestra organización** que orientará la labor en términos de interacción con otros actores clave, la consulta incluyó preguntas orientadas a la definición de cada líder dentro de la Fundación sobre los diferentes componentes que abordará la ONG, así como la forma en que se pueden promover y orientar desde la sociedad civil, el rol de la organización en articular estos servicios, los elementos a priorizar dentro del quehacer organizacional y la propuesta de valor que se espera ofrecer.

Como resultado, se obtuvo el posicionamiento conceptual que se menciona a continuación respecto a cada eje.

I. Acceso a medicamentos

Las personas participantes coinciden en que el acceso a medicamentos debe entenderse como toda iniciativa que facilite a las personas, especialmente en situación de vulnerabilidad, el tratamiento que requieren para su salud. Este acceso no se limita al acto de entrega de medicamentos, sino que implica reducir barreras, facilitar cuando sea necesario, y establecer mecanismos que permitan una distribución equitativa, oportuna y sostenible.

Se considera que la Fundación puede promover este eje articulando con actores clave del ecosistema de salud, como farmacias, centros médicos, asociaciones aliadas, actores públicos y privados, y por medio del uso estratégico de sus plataformas de comunicación. También se sugiere fomentar la responsabilidad social empresarial e impulsar la sensibilización pública sobre esta problemática.

II. Servicios de apoyo y acompañamiento

Desde la visión de la Junta, estos servicios comprenden una gama de intervenciones que facilitan el “transitar” de las personas dentro del sistema de salud. Incluyen la educación sobre el uso adecuado de medicamentos, el apoyo psicosocial, la gestión para el acceso a

tratamientos, y la articulación con actores del sector. Algunos destacan la necesidad de incluir atención farmacéutica personalizada y otros valores agregados que enriquezcan la experiencia del paciente.

En cuanto al rol futuro de LEISA en este eje, se visualiza como una organización articuladora, capaz de conectar esfuerzos, movilizar recursos y acompañar a las personas en sus trayectorias de salud desde una mirada integral, comprometida y humana.

III. Servicios centrados en la persona

Existe una clara y compartida comprensión sobre la centralidad de la persona como eje de la atención. Se entiende este concepto como la provisión de servicios adaptados a las necesidades individuales de cada persona, que respetan su contexto y dignidad, y que colocan su bienestar como prioridad. Se enfatiza el enfoque empático, integral y con sentido humano.

Para fortalecer este posicionamiento, se plantea la necesidad de priorizar la planificación con base en datos e investigación, así como fomentar valores como la confianza, la honestidad, la transparencia y la responsabilidad social.

IV. Innovación en salud

La innovación es percibida como un medio para mejorar el acceso, la eficacia y la eficiencia en la atención. Las respuestas destacan la importancia de aplicar nuevas tecnologías, metodologías sociales y herramientas de comunicación digital para amplificar el impacto de las acciones de la Fundación. La innovación debe estar al servicio de las personas más vulnerables y responder a los desafíos actuales del sistema de salud.

Las formas de innovación consideradas más pertinentes incluyen la tecnológica (por ejemplo, uso de plataformas virtuales), la social (estrategias de sensibilización y cambio cultural) y la metodológica (modelos de atención alternativos y replicables).

V. Servicios oportunos y pertinentes

Los servicios oportunos son aquellos que se brindan sin demoras injustificadas, mientras que los pertinentes responden a las necesidades reales de la persona, de acuerdo con sus condiciones de vida y su contexto. Se destaca la importancia de brindar respuestas rápidas, claras y centradas en el bienestar de la persona usuaria. El enfoque en la atención cuando más se necesita y en momentos de alta vulnerabilidad es una característica esencial que debe guiar el accionar de Fundación LEISA.

VI. Posicionamiento institucional y propuesta de valor

Las propuestas de posicionamiento ofrecidas por la Junta giran en torno a la defensa del derecho a la salud, el vínculo humano con la persona y la capacidad de brindar soluciones ágiles, empáticas y concretas.

Asimismo, se proponen elementos diferenciadores como el acompañamiento integral, la respuesta ágil, la empatía profesional y la capacidad de conectar personas con los recursos y servicios que necesitan, en el momento que los necesitan.

VII. Elementos clave adicionales

Se subrayan algunos aspectos que deberían integrarse en la definición conceptual de la Fundación como lo son la importancia del cumplimiento de expectativas, el enfoque en el perfil de la persona beneficiaria de los servicios, la calidez humana y la claridad en los procesos de ejecución. Estos elementos se consideran fundamentales para consolidar una identidad coherente, fuerte y alineada con las necesidades reales de la población atendida.



**FUNDACIÓN
LEISA**



¡GENERANDO OPORTUNIDADES!



www.fundacionleisa.org



info@fundacionleisa.org